

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R					
PAGO POR CHEQUE													
0290	JOSE FRANCISCO MONTERO VICENTE		15,000.00	0.00	430.50	456.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,113.50	Ck N°4882	
	DIRECTOR DE LA ACAD	001-1623806-4	0.00							886.50			
0291	MILAGROS JIMENEZ CONTRERAS		7,000.00	0.00	200.90	212.80	0.00	0.00	0.00	0.00	6,586.30	Ck N°4883	
	CONSERJE	074-0002144-5	0.00							413.70			
TOTAL PAGO POR CHEQUE			22,000.00	0.00	631.40	668.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.20		
Total Empleados: 2			0.00								0.00	20,699.80	
TOTAL GENERAL			22,000.00	0.00	631.40	668.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.20		
Total Empleados: 2			0.00										

Certifico que esta nómina de pago consta de 1 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Tesorero Municipal

Encargado/a de Contabilidad

Alcalde/sa Municipal

Contralor/a Municipal

Gerente Financiero



Clave Municipal No. 7095

REPUBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PEDRO SANTANA

CTA. SERVICIOS MUNICIPALES

RNC: 418000114

Formulario No. 332 Ref.
Aprobado por el Contralor y
Auditor General

DO11BRRD0000000000001004000240

No. 040381

DIA	MES	AÑO
25	08	2022

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

BARTOLO CONTRERAS

RD\$

2,800.00

DOS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



FIRMA(S)

18102 2022-000528/8/2022

040381 21411272713101004000240

11

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR

SEPÁRESE ESTE TALÓN DEL CHEQUE

MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana

LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 15-02-122-Deportes

PARTIDA: 15.00.0002-2.1.1.1.01

MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 1

N° Comprobante: 2022-000518

Año Presupuesto: 2022

VALORES EN RDS

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS						AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R	PARTIDO					
PAGO POR CHEQUE														
0151	BARTOLO CONTRERAS		2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00	Ck N°40382	
	ENCARGADO DE DEPOR	074-0002076-9	0.00									0.00		
TOTAL PAGO POR CHEQUE			2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00		
Total Empleados: 1			0.00									0.00		
TOTAL GENERAL			2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00		
Total Empleados: 1			0.00									0.00		

Certifico que esta nómina de pago consta de **1** hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Encargado/a de Contabilidad

Contraloría Municipal

Gerente Financiero

Tesorero Municipal

Alcalde/sa Municipal

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana

LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 13-01-122-Medio Ambiente y Control Ecológico

PARTIDA: 13.00.0001-2.1.1.2.08

MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 2

Nº Comprobante: 2022-000521

Año Presupuesto: 2022

VALORES EN RDS[illegible]

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS						Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R	PARTIDO	AJUSTE				
TOTAL GENERAL			19,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,600.00		
Total Empleados: 8			0.00							0.00			

Certifico que esta nómina de pago consta de 2 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el periodo mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Tesorero Municipal

Encargado/a de Contabilidad

Alcalde/sa Municipal

Contralor/a Municipal

Gerente Financiero

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE Seguridad y Vigilancia Ciudadana
PARTIDA: 12.00.0006-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 3
N° Comprobante: 2022-000519
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RD\$

												VALORES EN RD\$
N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS						TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R	PARTIDO	AJUSTE			
PAGO POR CHEQUE												
0276	CONFESOR AQUINO MINAYA		1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00 Ck N°40383	<i>Confesor Aquino</i>
	AYUDANTE A ALCALDE 074-0001823-5		0.00									
0034	DANTE RAFAEL ROSARIO		2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00 Ck N°40384	<i>Dante R. Rosario</i>
	AYUDANTE ALC. LAS PAI 074-0000201-5		0.00									
0274	DOCTOR FRANCISCO MORENO		1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00 Ck N°40385	<i>Doctor Francisco Moreno</i>
	AYUDANTE A ALCALDE 074-0002966-1		0.00									
0198	ELPIDIO SANTANA		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00 Ck N°40386	<i>Elpidio Santana</i>
	AUDANTE DEL ALCALDE 074-0002221-1		0.00									
0272	EUGENIO ALCANTARA		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00 Ck N°40387	<i>Eugenio Alcantara</i>
	AYUDANTE A ALCALDE 074-0000956-4		0.00									
0022	FELIX DE LOS SANTOS LUCIANO		5,500.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	5,174.95 Ck N°40388	<i>Felix de los Santos</i>
	ALCARDE GUAYAJAYUC 074-0000627-1		0.00							325.05		
0262	GERALDO JIMENEZ		1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00 Ck N°40389	<i>Gerardo Jimenez</i>
	AYUDANTE DEL ALCALDI 074-0001653-6		0.00									
0273	GERMAN PIÑA DE LOS SANTOS		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00 Ck N°40390	<i>German Pina</i>
	AYUDANTE A ALCALDE 074-0001686-6		0.00									
0023	JACOBO MATEO		5,500.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	5,174.95 Ck N°40391	<i>Jacobo Mateo</i>
	ALCARDE NICOLAS 074-0001950-6		0.00							325.05		
0050	LAUREANO CONTRERAS LUCIANO		800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00 Ck N°40392	<i>Laureano Contreras</i>
	AYUDANTE AL GUAYAJA 074-0000605-7		0.00									
0028	LEONTE ALCANTARA AQUINO		3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00 Ck N°40393	<i>Leonte Alcantara</i>
	SUPERVISOR ALCARDES 074-0002042-1		0.00									
0279	LUCIANO CONTRERAS		4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00 Ck N°40394	<i>Luciano Contreras</i>
	AYUDANTE A ALCALDE 074-0001856-5		0.00									

ALCERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
ESTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE Seguridad y Vigilancia Ciudadana
PARTIDA: 12.00.0006-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 2 de 3
 N° Comprobante: 2022-000519
 Año Presupuesto: 2022
 VALORES EN RDS

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS				PARTIDO	AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R						
0025	MANUEL BASILIO CONTRERAS		5,500.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	5,174.95	Ck N°40395	
	ALCARDE POBLACION	074-0002079-3	0.00							325.05			<i>Manuel Basilio</i>
0024	MARIANO SUERO		5,500.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	5,174.95	Ck N°40396	
	ALCARDE LAS PALMAS	001-0639795-3	0.00							325.05			<i>Mariano Suero</i>
0275	MAXIMO CONTRERAS CONTRERAS		1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	Ck N°40397	
	AYUDANTE A ALCALDE	074-0004123-7	0.00							0.00			<i>Maximo Contreras</i>
0199	PEDRO JULIO LOPEZ VALENZUELA		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40398	
	AYUDANTE ALCALDE	001-0092454-7	0.00							0.00			<i>Pedro Julio Lopez</i>
0031	REYNO CONTRERAS		3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	Ck N°40399	
	SUPERVISOR ALCARDES	074-0001852-4	0.00							0.00			<i>Reino Contreras</i>
0026	SALUSTIANO CONTRERAS		5,500.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	5,174.95	Ck N°40400	
	ALCARDE LA YAMAYA	074-0001378-0	0.00							325.05			<i>Salustiano Contreras</i>
0278	TOMAS ANTONIO MEJIA		2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	Ck N°40401	
	AYUDANTE A ALCALDE	048-0011826-9	0.00							0.00			<i>Tomas Antonio Mejia</i>
0052	UBENCIO MATO		1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	Ck N°40402	
	AYUDANTE ALC, ARROYO	074-0001958-9	0.00							0.00			<i>Ubencio Mato</i>
0265	WILFREDO ALEXANDRE VALENZUELA		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40403	
	AYUDANTE DE ALCALDE	074-0002280-7	0.00							0.00			<i>Wilfredo A. V.</i>
TOTAL PAGO POR CHEQUE			60,800.00	0.00	789.25	836.00	0.00	0.00	0.00	1,625.25	59,174.75		
Total Empleados: 21			0.00										

GERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE Seguridad y Vigilancia Ciudadana
PARTIDA: 12.00.0006-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 3 de 3
 N° Comprobante: 2022-000519
 Año Presupuesto: 2022
 VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS						Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R	PARTIDO	AJUSTE				
TOTAL GENERAL			60,800.00	0.00	789.25	836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,174.75		
Total Empleados: 21			0.00							1,625.25			

Certifico que esta nómina de pago consta de 3 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Encargado/a de Contabilidad

Contraloría Municipal

Gerente Financiero

Tesorero Municipal

Alcalde/a Municipal

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 12-02-122-Ornato, Plazas y Parques
PARTIDA: 12.00.0002-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 2
N° Comprobante: 2022-000516
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R	PARTIDO					
PAGO POR CHEQUE													
0292	ANA ANTONIA AQUINO		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40359	<i>ana a. aquino</i>
	CONSERJE	074-0004966-9	0.00							0.00			
0263	DOMINGO ANTONIO JIMENEZ		4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	Ck N°40360	
	APRESADOR	074-0002797-0	0.00							0.00			
0268	FRANCISCA MERCADO MARTE		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40361	
	OBRERAS DEL PARQUE I	074-0003875-3	0.00							0.00			
0271	ISABELITA ARNO		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40362	<i>- Isabelita Arno</i>
	OBRERAS DEL PARQUE I	074-0003823-3	0.00							0.00			
0269	JUANA DE LOS SANTOS		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40363	<i>- Juana de los Santos</i>
	OBRERAS DEL PARQUE I	074-0004346-4	0.00							0.00			
0270	LIDIA JIMENEZ RODRIGUEZ		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40364	
	OBRERAS DEL PARQUE I	074-0005328-1	0.00							0.00			
0285	MARIA MAGDALENA JIMENEZ		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40365	<i>- Maria Magdalena J.</i>
	OBRERA DE LIMPIEZA E	074000-3913-2	0.00							0.00			
0267	MARIA MAGDALENA CANDELARIO		3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	Ck N°40366	<i>- Maria Magdalena L.</i>
	OBRERA EN EL PARQUE	074-0000041-5	0.00							0.00			
0286	PORFIRIO GALVA		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40367	<i>- Porfirio Galva</i>
	OBRERO	074-0000641-2	0.00							0.00			
0018	QUENIA E. VALENZUELA		3,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,800.00	Ck N°40368	<i>- Quenia E.</i>
	Encargada del Parque Dua	012-0061026-7	0.00							0.00			
0060	SANTIAGO CONTRERAS		5,000.00	0.00	143.50	152.00	0.00	0.00	50.00	0.00	4,654.50	Ck N°40369	<i>- Santiago Contreras</i>
	JARDINERO PARQUE MU	074-0000064-7	0.00							345.50			
0205	SANTO CONTRERAS		3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	Ck N°40370	<i>- Santo Contreras</i>
	OBRERO	074-0003688-0	0.00							0.00			

Contralor y
Auditor General

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 12-02-122-Ornato, Plazas y Parques
PARTIDA: 12.00.0002-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 2 de 2

N° Comprobante: 2022-000516

Año Presupuesto: 2022

VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					PARTIDO	AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R						
0065	SUMERGIDA VALENZUELA		3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	Ck N°40371	
	OBRERO LIMP.PARQUES 074-0002275-7		0.00								0.00			
0188	ZUNILDA CONTRERAS		1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	Ck N°40372	
	OBRERAS DE LIMPIEZA I 0740002075-1		0.00								0.00			
TOTAL PAGO POR CHEQUE			38,200.00	0.00	143.50	152.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	37,854.50		
Total Empleados: 14			0.00											
TOTAL GENERAL			38,200.00	0.00	143.50	152.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	37,854.50		
Total Empleados: 14			0.00											

Certifico que esta nómina de pago consta de 2 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Encargado/a de Contabilidad

Contralor/a Municipal

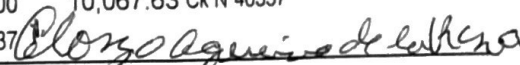
Gerente Financiero

Tesorero Municipal

Alcalde/a Municipal

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-04-122-Tesoreia Nominal
PARTIDA: 01.00.0004-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 1
N° Comprobante: 2022-000515
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R					
PAGO POR CHEQUE													
0057	ALONZO AQUINO DE LA ROSA		10,700.00	0.00	307.09	325.28	0.00	0.00	0.00	0.00	10,067.63	Ck N°40357	
	ASISTENTE ALCARDE MC 074-0000033-2		0.00							632.37			
0059	MARTIRES CONTRERAS		3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	Ck N°40358	
	ENCARGADO DE IMPUES 074-0002977-8		0.00							0.00			
TOTAL PAGO POR CHEQUE			14,300.00	0.00	307.09	325.28	0.00	0.00	0.00	0.00	13,667.63		
Total Empleados: 2			0.00							632.37			
TOTAL GENERAL			14,300.00	0.00	307.09	325.28	0.00	0.00	0.00	0.00	13,667.63		
Total Empleados: 2			0.00							632.37			

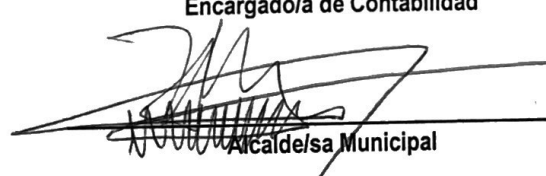
Certifico que esta nómina de pago consta de 1 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina



Tesoroero Municipal

Encargado/a de Contabilidad



Alcalde/sa Municipal

Contralor/a Municipal

Gerente Financiero

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-03-122-Sindicatura Nominal
PARTIDA: 01.00.0003-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 2
N° Comprobante: 2022-000526
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R					
PAGO POR CHEQUE													
0264	ATAWALPA SANTANA		8,000.00	0.00	229.60	243.20	0.00	2,507.22	0.00	0.00	0.00	5,019.98 Ck N°40472	
	ENCARGADO DE PRESUI	074-0004686-3	0.00								2,980.02		Atawalpa Santana
0289	AURA MILAGRO VALENZUELA		10,000.00	0.00	287.00	304.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,409.00 Ck N°40473	
	ASISTENTE DEL ALCALD	074-0000248-6	0.00								591.00		Aura Milagro Valenzuela
0006	BIANELA JIMENEZ		5,500.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,174.95 Ck N°40474	
	SECETARIA RECEPCION	074-0000140-5	0.00								325.05		Bianela Jimenez
0153	ELENA ANGOMAS		3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00 Ck N°40475	
	ENCARGADA DE GENER	074-0000023-3	0.00								0.00		Elenas
0017	ESPIFANIA ALCANTARA		7,500.00	0.00	215.25	228.00	3,192.81	0.00	0.00	0.00	0.00	3,863.94 Ck N°40476	
	Conserge	074-0002040-5	0.00								3,636.06		Esipania Alcantara
0015	EUDOCIA CONTRERAS		7,500.00	0.00	215.25	228.00	3,192.81	0.00	0.00	0.00	0.00	3,863.94 Ck N°40477	
	MENSAJERA	074-0000090-2	0.00								3,636.06		Eudocia Contreras
0066	HONDENOSOR JAVIER AQUINO		5,000.00	0.00	143.50	152.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,704.50 Ck N°40478	
	MECANICO	074-0002991-9	0.00								1,295.50		Hondenosor Javier
0016	HORACIO VALENZUELA OGANDO		6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00 Ck N°40479	
	ENCARGADO ATESANIA	074-0003092-5	0.00								0.00		Horacio Valenzuela
0149	JOSE LUIS JIMENEZ		5,000.00	0.00	143.50	152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,704.50 Ck N°40480	
	PROMOTOR DE SALUD	074-0004046-0	0.00								295.50		Jose Luis Jimenez
0148	MAXIMO CONTRERAS MATEO		7,000.00	0.00	200.90	212.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,586.30 Ck N°40481	
	PROMOTOR DE SALUD	001-0333631-9	0.00								413.70		Maximo C.M.
0013	MIGUELINA PEREZ ROSARIO		7,500.00	0.00	215.25	228.00	0.00	2,370.88	0.00	0.00	0.00	4,685.87 Ck N°40482	
	CONSERJE	074-0002950-5	0.00								2,814.13		Miguelina Perez rosario
0014	MILAGROS CONTRERAS PEREZ		7,500.00	0.00	215.25	228.00	2,892.81	2,370.88	0.00	0.00	0.00	1,793.06 Ck N°40483	
	CONSERJE	074-0003179-0	0.00								5,706.94		Milagro

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana

LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-03-122-Sindicatura Nominal

PARTIDA: 01.00.0003-2.1.1.1.01

MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 2 de 2

N° Comprobante: 2022-000526

Año Presupuesto: 2022

VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					PARTIDO	AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R						
0008	MONICA GUZMAN MERCEDES		8,000.00	0.00	229.60	243.20	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,527.20	Ck N°40484	
	ENCARGADA DE ASUNTOS	074-0003442-2	0.00								1,472.80			
TOTAL PAGO POR CHEQUE			87,500.00	0.00	2,252.95	2,386.40	11,278.43	7,248.98	0.00	0.00	0.00	64,333.24		
Total Empleados: 13			0.00								23,166.76			
TOTAL GENERAL			87,500.00	0.00	2,252.95	2,386.40	11,278.43	7,248.98	0.00	0.00	0.00	64,333.24		
Total Empleados: 13			0.00								23,166.76			

Certifico que esta nómina de pago consta de 2 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Encargado/a de Contabilidad

Contralor/a Municipal

Gerente Financiero

Tesorerero Municipal

Alcalde/sa Municipal

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-03-111-Sindicatura Nombrados
PARTIDA: 01.00.0003-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					PARTIDO	AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R						
PAGO POR CHEQUE														
0193	AMARILIS BAUTISTA MARTINEZ		35,100.00	0.00	1,007.37	1,067.04	0.00	14,276.58	0.00	0.00	0.00	18,749.01	Ck N°14378	
	VICE-ALCARDESA	074-0003095-8	0.00								16,350.99			
0003	ARGENTINA MARTINEZ		10,000.00	0.00	287.00	304.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,409.00	Ck N°14379	
	ENC. URBA.GESTION MU	074-0000157-9	0.00								1,591.00			
0067	CARLOS M. JAVIER AQUINO		6,500.00	0.00	186.55	197.60	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,815.85	Ck N°14380	
	CHOFER SERV. LIMPIEZA	074-0002132-0	0.00								684.15			
0001	HIPOLITO VALENZUELA CONTRERAS		58,500.00	3,016.20	1,678.95	1,778.40	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,026.45	Ck N°14381	
	ALCARDE MUNICIPAL	074-0000236-1	0.00								31,473.55			
0248	MANUEL DE JESUS TAPIA		10,000.00	0.00	287.00	304.00	2,596.93	0.00	0.00	0.00	0.00	6,812.07	Ck N°14382	
	ENCARGADO DE PLANIFI	0740004445-4	0.00								3,187.93			
0249	MIRABEL WENELKI JIMENEZ		13,000.00	0.00	373.10	395.20	2,625.93	3,323.92	0.00	0.00	0.00	6,281.85	Ck N°14383	
	ENCARGADO DE RECUR	074-0004008-0	0.00								6,718.15			
0004	PEDRO ALCANTARA SUERO		9,000.00	0.00	258.30	273.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,468.10	Ck N°14384	
	ENCARGADO SEGURIDA	074-0003154-3	0.00								531.90			
0005	RAFAEL M. PEREZ		4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	Ck N°14385	
	SECRETARIO ALCARDE	015-0003189-1	0.00								0.00			
TOTAL PAGO POR CHEQUE			146,100.00	3,016.20	4,078.27	4,319.84	31,522.86	17,600.50	0.00	0.00	0.00	85,562.33		
			0.00								60,537.67			

Contralor y
Auditor General

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-03-111-Sindicatura Nombrados
PARTIDA: 01.00.0003-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 2 de 2
N° Comprobante: 2022-000514
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma		
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R					PARTIDO	AJUSTE
TOTAL GENERAL			146,100.00	3,016.20	4,078.27	4,319.84	31,522.86	17,600.50	0.00	0.00	0.00	85,562.33		
Total Empleados: 8			0.00								60,537.67			

Certifico que esta nómina de pago consta de 2 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Tesorero Municipal

Encargado/a de Contabilidad

Alcalde/sa Municipal

Contralor/a Municipal

Gerente Financiero

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
25/08/2022	ANNY YAQUELINE LORENZO - PAGO DE LA NOMINA FUA - 01-02-111-Contraloria DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022	12,157.10



Clave Municipal No. 7095
 REPUBLICA DOMINICANA
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PEDRO SANTANA
CTA. GASTOS DE PERSONAL
 RNC: 418000114
 DO31BRRD00000000001010001270

Formulario No. 332 Ref.
 Aprobado por Contralor y
 Auditor General

No. 014377

DIA	MES	AÑO
25	08	2022

PAGUESE CONTRA ESTE
 CHEQUE A LA ORDEN DE:

ANNY YAQUELINE LORENZO

RD\$

12,157.10

DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 10/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



FIRMA(S)

21411272713101010001270

31

Contralor y
Auditor General

LISTADO DE
PARTIDA: 01.00.0002-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 1
N° Comprobante: 2022-000513
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RDS

PARTIDA: 01.00.0002-2.1.1.1.01														
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022														
N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS				PARTIDO	AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma	
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R							
PAGO POR CHEQUE														
0012	ANNY YAQUELINE LORENZO		19,000.00	0.00	545.30	577.60	5,000.00	0.00	720.00	0.00	0.00	12,157.10	Ck N°14377	
	CONTRALORA	011-0000689-7	0.00								6,842.90			
TOTAL PAGO POR CHEQUE											0.00	12,157.10		
Total Empleados: 1			19,000.00	0.00	545.30	577.60	5,000.00	0.00	720.00	0.00	0.00	12,157.10		
TOTAL GENERAL			19,000.00	0.00	545.30	577.60	5,000.00	0.00	720.00	0.00	6,842.90			
Total Empleados: 1			0.00											
esté correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley														
que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos														

Certifico que esta nómina de pago consta de 1 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el periodo mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por periodo de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Tesorero Municipal

Encargado/a de Contabilidad

Alcalde/a Municipal

Contraloría Municipal

Gerente Financiero

Fecha Impresión: 25/08/2022 SIAFIM

Contrato Municipal

Contador

Presidente Concejo Municipal
(Sólo debe firmar si es partida extrapresupuestaria)

Tesorero

Alcalde

Total Retenciones	
Monto Neto a Pagar RD\$	13,567.63

Partida Presupuestaria: partida incluida en el presupuesto.
Partida Extrapresupuestaria: partida no incluida en el presupuesto.
Distribución: Original- Expediente; 1-Contabilidad; 2-Tesorería; 3-Contraloría; 4-Presupuesto master

Form 543
Aprobado por
Contralor y
Auditor General

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-01-111- Concejo
PARTIDA: 01.00.0001-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 2
N° Comprobante: 2022-000512
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RD\$

[illegible]

MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
ORDEN DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-01-111- Concejo
PARTIDA: 01.00.0001-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 2 de 2
 N° Comprobante: 2022-000512
 Año Presupuesto: 2022
 VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					PARTIDO	AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R						
				0.00	3,642.03	3,857.76	6,885.61	21,403.21	150.00	0.00	0.00	90,961.39		
	TOTAL GENERAL		126,900.00								35,938.61			
	Total Empleados: 6		0.00											

Certifico que esta nómina de pago consta de 2 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

 Tesorero Municipal

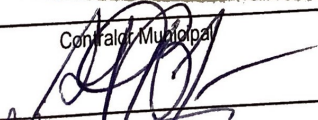
Encargado/a de Contabilidad

 Alcalde/sa Municipal

Contraloría Municipal

Gerente Financiero

Fecha Impresión: 25/08/2022 SIAFIM

Contador

 Contraloría Municipal

Retenciones	
Total Retenciones	

Form 543
Aprobado por
Contralor y
Auditor General

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 01-04-111-Tesoreria Nombrado
PARTIDA: 01.00.0004-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 1
N° Comprobante: 2022-000527
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RDS

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS						Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R	PARTIDO	AJUSTE				
PAGO POR CHEQUE													
0055	ARLETE LICELOTTE MORETA		13,200.00	0.00	378.84	401.28	2,625.93	0.00	0.00	0.00	9,793.95 Ck N°14386		
	AUXILIAR DE TESORERIA/ 015-0003146-1		0.00							3,406.05			
0054	DAMIAN F. SANTANA JIMENEZ		33,000.00	0.00	947.10	1,003.20	2,625.93	6,566.04	0.00	0.00	21,857.73 Ck N°14387		
	TESORERO MUNICIPAL 074-0002222-9		0.00							11,142.27			
0056	FELIX A. SANTANA DE OLEO		21,000.00	0.00	0.00	0.00	11,131.64	0.00	0.00	0.00	9,868.36 Ck N°14388		
	CONTADOR 011-0000408-2		0.00							11,131.64			
TOTAL PAGO POR CHEQUE			67,200.00	0.00	1,325.94	1,404.48	16,383.50	6,566.04	0.00	0.00	41,520.04		
Total Empleados: 3			0.00							25,679.96			
TOTAL GENERAL			67,200.00	0.00	1,325.94	1,404.48	16,383.50	6,566.04	0.00	0.00	41,520.04		
Total Empleados: 3			0.00							25,679.96			

Certifico que esta nómina de pago consta de 1 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Tesorería Municipal

Encargado/a de Contabilidad

Alcalde/sa Municipal

Contraloría Municipal

Gerente Financiero

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana

LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 12-03-122-Limpieza

PARTIDA: 12.00.0003-2.1.1.2.04

MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 2

N° Comprobante: 2022-000520

Año Presupuesto: 2022

VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS COOPADOMU	PRESTAMO R	PARTIDO					
PAGO POR CHEQUE													
0073	BENARIDIS D. ROSARIO		7,500.00	0.00	0.00	0.00	2,901.77	0.00	0.00	0.00	4,598.23	Ck N°40404	
	ENCARGADO DE ALMACI	074-0003091-7	0.00							2,901.77			<i>Bened</i>
0243	CLAUDIO AUGUSTO MORETA		7,500.00	0.00	215.25	228.00	300.00	0.00	0.00	0.00	6,756.75	Ck N°40405	
	CHOFER AUTOBUS ESTL	074-0003362-2	0.00							743.25			<i>Claudio Moreta</i>
0061	DANIEL L. RAMIREZ		6,000.00	0.00	172.20	182.40	350.00	0.00	0.00	0.00	5,295.40	Ck N°40406	
	ENCARGADO LIMP. PAQL	074-0000146-2	0.00							704.60			<i>Daniel L. Ramirez</i>
0071	JOAQUIN CONTRERAS DE LA ROSA		6,000.00	0.00	172.20	182.40	200.00	0.00	0.00	0.00	5,445.40	Ck N°40407	
	OBREIRO LIMPIEZA	074-0002104-9	0.00							554.60			<i>Joaquin Contreras</i>
0074	JOSE DEL CARMEN SANDOVAL		2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	Ck N°40408	
	ASESOR DE LIMPIEZA PC	074-0003103-0	0.00							0.00			<i>Jose del Carmen</i>
0252	JUAN ANTONIO PANIAGUA		7,500.00	0.00	186.55	197.60	0.00	0.00	0.00	0.00	7,115.85	Ck N°40409	
	CHOFER DE LIMPIEZA	001-1418743-8	0.00							384.15			<i>Juan ant. Paniagua</i>
0253	LEONCIO PINALES DE LA ROSA		6,000.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	5,674.95	Ck N°40410	
	OBREIRO	074-0001687-4	0.00							325.05			<i>Leoncio de la R.</i>
0255	LORENZO MORA FRANCIQUE		6,000.00	0.00	157.85	167.20	0.00	0.00	0.00	0.00	5,674.95	Ck N°40411	
	OBREIRO	402-4533542-3	0.00							325.05			<i>Lorenzo Mora</i>
0075	NOLBERTO ALCANTARA		2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	Ck N°40412	
	ENCARGADO LIMP.MERC	074-0002886-1	0.00							0.00			<i>Nolberto Alcantara</i>
0247	RAFAEL CONTRERAS Y CONTRERAS		7,500.00	0.00	215.25	228.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,056.75	Ck N°40413	
	CHOFER DE LA BASURA	074-0002102-3	0.00							443.25			<i>Rafael Contreras</i>
0244	VICTOR CONTRERAS COLON		6,000.00	0.00	172.20	182.40	0.00	0.00	0.00	0.00	5,645.40	Ck N°40414	
	OBREIRO DE LIMPIEZA	074-0003742-5	0.00							354.60			<i>Colon</i>
TOTAL PAGO POR CHEQUE			64,800.00	0.00	1,449.35	1,535.20	3,751.77	0.00	0.00	0.00	0.00	58,063.68	
Total Empleados: 11			0.00								6,736.32		

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santa

LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 12-03-122-Limpieza

PARTIDA: 12.00.0003-2.1.1.2.04

MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 2 de 2

N° Comprobante: 2022-000520

Año Presupuesto: 2022

VALORES EN RD\$

												VALORES EN R\$	
N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS				PARTIDO	AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU						
TOTAL GENERAL			64,800.00	0.00	1,449.35	1,535.20	3,751.77	0.00	0.00	0.00	58,063.68		
Total Empleados: 11			0.00							6,736.32			

Certifico que esta nómina de pago consta de 2 hojas, está correcta, que las personas enumeradas en la misma han sido legalmente nombradas, y que cada una de ellas ha rendido los servicios requeridos por la ley y reglamentaciones durante el período mencionado; que dichos servicios han sido ejecutados bajo mi supervigilancia y que ninguna persona cuyo nombre consta en esta nómina es pagada por período de ausencia con exceso del que concede la ley.

Encargado/a de Nómina

Encargado/a de Contabilidad

Contralor/a Municipal

Gerente Financiero

Tesorero Municipal

Alcalde/a Municipal

Fecha Impresión: 25/08/2022 SIAFIM

Contador

Contralor Municipal

Tesorero

Presidente Concejo Municipal

Retenciones

Total Retenciones

TESORERIA MUNICIPAL: Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana
LISTADO DE PAGO DEL PERSONAL DE 12-04-122-Cementerios
PARTIDA: 12.00.0004-2.1.1.1.01
MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

Hoja N°: 1 de 2
N° Comprobante: 2022-000517
Año Presupuesto: 2022
VALORES EN RD\$

N°	Nombre / Cargo	Cedula	Total Bruto Otros Ing.	DESCUENTOS					AJUSTE	Otros Desc. Total Desc.	TOTAL NETO	N° Doc.	Firma
				ISR	AFP	ARS	COOPADOMU	PRESTAMO R					
PAGO POR CHEQUE													
0283	ALEXIS RODRIGUEZ		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40373	* Alexis Rodriguez
	OBRERO	074-0005181-4	0.00								0.00		
0200	ANTONIO AQUILINO GALVA		1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00	Ck N°40374	* + + +
	ENCARGADO DE LIMPIEZ	074-0000648-7	0.00								0.00		
0282	DOMINGO JIMENEZ		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40375	
	OBRERO	074-0001623-9	0.00								0.00		
0280	FELIX JULIAN ALCANTARA		3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	Ck N°40376	Felix J. Alcantara
	SACATECA	074-0000010-0	0.00								0.00		
0080	LEONARDO CONTRERAS		800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	Ck N°40377	- Yane R C
	OBRERO LIMP.LA YAMAY	074-0004251-6	0.00								0.00		
0078	OSCARIO RECIO DE LOS SANTOS		2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	Ck N°40378	Oscario Recio
	OBRERO LIMP.GUAYAJA'	074-0000790-7	0.00								0.00		
0284	RAFAEL BAEZ FRAGOZO		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40379	Rafael Baez
	OBRERO	093-0033872-1	0.00								0.00		
0281	REYE DE LOS SANTOS		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40380	Reye de los Santos
	OBRERO	074-0000632-1	0.00								0.00		
0287	SANTO CARLOS CONTRERAS		2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	Ck N°40381	Santo Carlos - C - C
	OBRERO	074-0001396-2	0.00								0.00		
TOTAL PAGO POR CHEQUE			17,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,900.00		
Total Empleados: 9			0.00								0.00		

